Los montajes y los esquiroles de la “democracia”

CHILE - De vuelta a la época de los amparos

Ariel Zúñiga

Jueves 29 de octubre de 2009, puesto en línea por Ariel Zúñiga

“Aquí hay un atropello flagrante a las comunidades. Entran a ellas como si se tratarán de terroristas, golpeando, disparando, yo creo que están provocando a las comunidades. Creo que aquí existe una falta de tino y de respeto muy grande. El clima de tensión en estos momentos es responsabilidad de carabineros y de la fiscalía ... Basta que se acerquen a las comunidades con respeto, no esta forma prepotente como si estuvieran allanando a un grupo de criminales. En Santiago, en el barrio alto, cuando una persona comete un crimen no allanan el barrio, aquí sí, allanan a la comunidad entera.” - Fernando Díaz, sacerdote, a la salida de una audiencia en que algunos comuneros fueron acusados de violentistas. (26.10.08)

Se toca fondo cuando un amplio sector de la población no sólo sospecha sino que le consta que su gobierno le miente; en esos momentos, cuando los jueces dejan de escuchar a la víctimas y los culpan de las imputaciones de los victimarios, cuando la prensa en vez que hablar silencia, aparecen los curas, sí, los mismos, aquellos que cuentan con la experiencia de dos mil años de gobernabilidad romana.

En esos momentos ya nadie busca a los tribunales en procura de justicia; lo hace tan sólo como un último recurso, el amparo testimonial.

“Me tienen curco con los recursos de amparo” exclamó en los setenta el presidente de la Corte Suprema. Jorobado estaba de tanto rechazar recursos querría decir, pues ante sus ojos se denunció el secuestro de los miles de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. ¿Cual era el rol de los abogados de la Vicaría? ¿Tan sólo querer verter el agua del mar con una cuchara? El tiempo se encargó de responder esa interrogante: Gracias a esos trámites judiciales perdidos de antemano se pudo reconstruir la historia de los crímenes de la dictadura más de una década después.

El menor de edad que el gobierno ha transformado en el delincuente más buscado del país, bajo el cargo de sobrevivir a un nuevo homicidio a mansalva de la policía, ha debido soportar el dolor y la fiebre de la gangrena en precarias condiciones para luego entregarse en la capital, en Santiago, al borde de perder su pierna y su vida. De la justicia no recibirá nada salvo el desprecio con que históricamente se ha tratado a los más débiles. Su versión de los hechos es un mudo testimonio.

“Andábamos cazando, y ellos empezaron a disparar. Me mantuve oculto porque me estaban acusando, nunca me enfrenté a carabineros. No confío ni en la policía ni en la justicia.” - Menor L.Q.P. Al ingresar de urgencia al instituto traumatológico de Santiago. (26.10.08)

Su abogado ha debido interponer un recurso de amparo en su favor, para evitar el linchamiento de la

clase dominante. Su sobrevida es un desafío pues existe un testigo, un Jaime Mendoza Collio, un Alex Lemún, un Matias Catrileo, y sabemos que su versión será desoída. Importará solamente la versión de los asesinos. Este recurso sin embargo permitirá reconstruir la historia para la época en que la cordura vuelva, si es que vuelve, o que la consciencia emerja, si es que emerge.

Bachelet y sus Esquiroles.

La masacre del 4 de Mayo de 1886, el día de la revuelta de Haymarket, en el cuarto día de una huelga general, ha dado origen al día internacional de los trabajadores. Desde entonces el paro de actividades se reivindica como un método legitimo para presionar a los empleadores, para limitar las abusivas condiciones a que se expone a los empleados.

Estos mecanismos fueron incorporados como derechos irrenunciables y están presentes en todos los países, salvo en aquellos que dicen ser representantes de lo trabajadores, pero ese es otro asunto.

El punto es que si los trabajadores hacen huelga los daños que pueda producir a terceros su movilización no son responsabilidad de éstos, pues de lo contrario se borraría con el codo el derecho sindical escrito con la mano. La huelga es considerara para todos los efectos legales como fuerza mayor, es decir, un hecho previsible pero irresistible que impide la realización de algunas actividades, lo que impide consecuencialmente, el cumplimiento de muchas obligaciones que dependen de ellas. En el caso de los profesores chilenos, si ellos están en huelga, el Estado no puede cumplir con la obligación de educarlos; si el Estado no cumple su obligación de educarlos, a dichos estudiantes no es posible exigirles que rindan la prueba de selección universitaria.

En un país decente, todo el calendario se atrasaría por la huelga del magisterio, aunque las clases duraran hasta marzo del dos mil diez y las universidades retrasaran un trimestre o un semestre sus clases de primer año. Pero como este no es un país decente, la presidenta exhibe el pacto transversal con la clase dirigente que opera hace décadas tras bambalinas. Ahora los colegios particulares son empresas que arriendan recursos humanos al gobierno, profesores empleados que no son otra cosa que esquiroles, es decir, rompehuelgas.

"Quisiera hacer un llamado a los profesores de Chile para que retornen a clases. Nos parece que puede ser muy perjudicial para miles de jóvenes y niños arriesgar su año escolar y que queden en desventaja frente a los alumnos de colegios particulares de escasos recursos que han tenido un año sin paro, no es así el modo en que vamos a fortalecer la educación pública. Creo que para seguir dignificando a la docencia necesitamos responsabilidad, sensatez y voluntad de diálogo y eso es lo que nos va a permitir mejorar las condiciones del profesorado y la calidad de la enseñanza en Chile." - Presidenta Michelle Bachelet, Lunes 26 de Octubre de 2009.

Además Bachelet miente descaradamente a todo el país mientras chantajea a los profesores: La razón de la desventaja de los alumnos de los colegios fiscales ante los de los colegios particulares no es producto a que a los docentes hagan una huelga para que les paguen lo que le deben; es producto a que la educación es un privilegio. El "reforzamiento" o calentamiento de materia, realizado por los profesores esquiroles, no hará la diferencia como tampoco el paro, sólo es ejemplo del extremo al que se ha llegado como para aplicar un sistema corporativista de un modo tan desenfadado.

Es que la experiencia Nazi e Italiana impide llamar fascista a cualquier régimen, pero es muy poco lo que le falta a nuestro país para que se incluya en tal nefasta lista. Dirán que para ser nacional socialista se requiere en primer lugar ser nacional y en segundo socialista, dos características de las que adolece nuestro Estado. Pero cuando la clase dominante opera de modo coherente, sin fisuras en donde los dominados puedan provocar crisis y sacar ventajas, se está ante un Estado corporativista. Así lo dijo Naomi Klein en "La Doctrina de Shock" cuando analiza la instalación del neoliberalismo en nuestra copia feliz del edén.

Chile no sólo no es un país democrático, no ha salido ni de la dictadura ni ha comenzado una transición, es el ejemplo ejemplar de la fusión de todos los poderosos empeñados en hacer la vida más miserable a todos

los demás.